



ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL
Establecimiento Público de Educación Superior

RESOLUCIÓN NÚMERO **485** DE

(**10 OCT 2018**)

Por la cual se acepta una renuncia en la Planta Administrativa de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central

EL RECTOR DE LA ESCUELA TECNOLÓGICA-INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL en ejercicio de sus facultades legales y estatutarias y en especial de las conferidas por el literal i) del artículo 24 del Acuerdo 05 de 2013 "Estatuto General", y

CONSIDERANDO:

Que el señor **CARLOS ANTONIO RUBIO CÁRDENAS** fue vinculado como provisional mediante Resolución No. 333 del 12 de septiembre de 2016, en el cargo de **TÉCNICO ADMINISTRATIVO Código 3124 Grado 05** de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central.

Que mediante comunicación de fecha 8 de octubre de 2018, radicada con Registro N° 5194-2018, suscrita por **CARLOS ANTONIO RUBIO CÁRDENAS**, identificado con la cédula de ciudadanía número 1.090.430.374 de Bogotá, presenta renuncia al cargo de **TÉCNICO ADMINISTRATIVO CODIGO 3124 GRADO 05**, a partir del 10 de septiembre de 2018.

Que, en mérito de lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aceptar la renuncia a **CARLOS ANTONIO RUBIO CÁRDENAS** identificado con la cédula de ciudadanía número 1090430374, al cargo **TÉCNICO ADMINISTRATIVO CODIGO 3124 GRADO 05** en Provisionalidad de la planta Administrativa de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central, a partir del 10 de octubre de 2018

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese personalmente el contenido de esta Resolución a **CARLOS ANTONIO RUBIO CÁRDENAS**.

ARTÍCULO 3º.- Comunicar a la Oficina de Talento humano, para que lleve a cabo lo de su competencia.

ARTÍCULO 4º.- La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Bogotá, D.C., a los **10 OCT 2018**

EL RECTOR,


HNO JOSÉ GREGORIO CONTRERAS FERNÁNDEZ

Proyectó: Lucibeth Blanchar M. Profesional de Selección y vinculación
Revisó: Felix J. Zea A. Jefe de Gestión de Talento Humano
Aprobó: Edgar Mauricio Lopez Lizarazo, Secretario General